

\*  
Ley del  
advento  
semejanzas  
contraste  
memoria

aserto no quiere decir que sobre el escritorio no hubiera ninguna otra cosa, sólo expresa el contraste entre la presencia del libro y su ausencia. Cuando se dice, abracadabra no significa nada, se expresa el contraste entre este conjunto de sonidos articulados sin significación, y las palabras propiamente dichas, ó conjunto de sonidos articulados que poseen una significación.

§ 1.—Ni la ley del acuerdo, ni la ley de la relatividad, podrán explicarnos el acto de conocer, ni separadas, ni unidas, si no admitimos en el espíritu humano una tercera condición, sin la cual no se podrían reconocer semejanzas ni diferencias entre las modalidades del sentido íntimo. Esta tercera condición es la aptitud que tiene el espíritu humano para reproducir impresiones ó modalidades pasadas de la conciencia.

Esta aptitud, llamada por otros facultad ó poder del espíritu, lleva el nombre de memoria; sin ella la vida mental carecería de unidad y de continuidad, no podríamos ligar nuestro presente á nuestro pasado, y las impresiones ó modalidades del sentido íntimo desaparecerían, apenas producidas, como desaparecen las partículas de polvo arrastradas por el huracán. Nuestro pasado sería un abismo insondable, no seríamos capaces ni de reconocernos á nosotros mismos, ni de reconocer lo que nos rodea, y nuestra vida, careciendo de unidad y consistencia, parecería un sueño.

La memoria no es sólo una condición *sine qua non* de nuestra facultad de conocer, sino que es también fundamento de verdades de intuición. Si por el testimonio de mi conciencia presente y actual creo, sin necesidad de prueba ninguna, que en este momento veo la luz; debo creer de la misma manera, por el testimonio de mi conciencia pasada, renovado por la memoria, que ayer vi también la luz.

Pero para admitir como verdades de intuición las que se apoyan en el testimonio de la memoria, es indispensable que ésta en verdad las atestigüe, y no sólo que así nos parezca. Expliquémonos. Nuestro poder de recordar es muy limitado; del cúmulo de impresiones, que, como movedizas ondas bañan las riberas de nuestro espíritu, sólo retenemos muy pocas. De aquí proviene que cuando queremos recordar un hecho, auxiliamos con diferentes artificios nuestra débil memoria, y á veces atribuimos á ella lo que es efecto del artificio usado para ayudarla.

Por ejemplo, si se me pregunta lo que hice hace diez años en un día dado, me será muy difícil recordarlo, á menos que no haya sido un día muy notable; pero discurre este artificio: recordar las ocupaciones que tenía yo en ese año, y cómo solía distribuir entonces mi tiempo, y partiendo de aquí conjeturar, con muchas probabilidades, lo que debí de hacer el día que se me pregunta. Pero este resultado no es obra de mi memoria, que sólo llegó á recordarme las circunstancias generales en que yo obraba, lo demás resultó de un raciocinio, de una inferencia.

Por tanto, cuando se trata de verdades atestiguadas por la conciencia del pasado, de la misma manera que cuando se trata de las que lo son por la conciencia del presente, es muy importante distinguir lo que hay de intuición de lo que hay de inferencia, y sólo aceptar sin pruebas lo primero, sujetando lo segundo á las reglas ordinarias de la Lógica.

## CAPITULO II.

## DE LA DIVISION DEL CONOCIMIENTO.

## I.

## El conocimiento objetivo y el subjetivo.

X § 1.—Nuestros conocimientos se refieren unas veces á nosotros mismos, consisten en modificaciones de nuestra personalidad que pasan total y exclusivamente en nosotros; mientras que otras veces los referimos á algo que está fuera de nosotros, que no somos de ningún modo nosotros, pero que afecta de distinta manera y en grado variable nuestra personalidad.

Esta división corresponde al contraste más profundo, y al mismo tiempo más claro, que entre nuestros conocimientos puede existir. Desde los oscuros y confusos orígenes de nuestra vida mental, comenzamos á distinguir, en las modalidades del sentido íntimo, las que se refieren á nosotros mismos, y las que tienen por objeto algo que no somos nosotros, que es muy diverso de nosotros, y que está situado fuera de nosotros.



De aquí nace la distinción profunda, clara, continua, incesante, que el ser consciente establece entre él mismo y lo que no es él; esta conciencia de sí mismo se revela á cada uno como el testimonio vivo é irrecusable de su existencia personal, conduciéndole al mismo tiempo á admitir que hay otras existencias distintas de la suya. El célebre Descartes cimentaba en este testimonio la primera piedra del edificio del conocimiento. Su conocido entimema: Yo pienso, luego existo, (Je pense; donc, je suis), (Cogito, ergo sum) era para él la primera verdad segura en que se pueden asentar todas las demás.

Los filósofos se han valido de diversos vocablos para expresar tan profundo y radical contraste. Como lo que se refiere á nosotros mismos constituye la propia personalidad, lo que los gramáticos llaman con tanta profundidad la primera persona, se ha empleado el pronombre personal, que representa esa persona, para denotar esas modalidades de nuestro sentido íntimo; y el mismo pronombre personal, precedido del adverbio de negación *no*, para designar lo que no se refiere á nosotros; el *yo*, y el *no yo*, significan, pues, en el lenguaje filosófico: el primero, lo que pertenece á nuestra personalidad, á nuestra propia existencia; el segundo, lo que pertenece á otras existencias diferentes de la nuestra.

Como lo que se refiere al *no yo* se nos presenta como si estuviera fuera de nosotros, y lo perteneciente al *yo* como estando en nosotros mismos, otros filósofos se han valido, para denominar los términos del mismo contraste, de las palabras compuestas "mundo exterior," que corresponde al *no yo*, y "mundo interior," que corresponde al *yo*.

Otros filósofos aún, atendiendo á que el *yo* se nos presenta como el sujeto de nuestros pensamientos, de nuestros sentimientos y de nuestros deseos; mientras que el *no yo* parece ser el objeto de esos estados del espíritu, han usado la palabra *sujeto* para denotar al *yo*, y la voz *objeto* para el *no yo*.

Los dos primeros sistemas de nombres opuestos: *yo* y *no yo*, *mundo interior* y *mundo exterior*, aunque expresan con gran claridad y sobrada energía el contraste de que hablamos, tienen el inconveniente de presuponer determinada resolución á la altísima cuestión filosófica que tal contraste suscita, por lo cual preferimos el empleo de las palabras *sujeto* y *objeto*.

Nuestros conocimientos se dividen, pues, en subjetivos y

en objetivos, según que se refieran al sujeto ó al objeto. Nuestra existencia se resuelve en un comercio incesante entre lo objetivo y lo subjetivo, nuestro espíritu pasa muchas veces en un minuto, y en ambos sentidos, de uno á otro término de esta inevitable relación.

El ilustre Descartes señaló la cualidad de tener extensión como carácter esencial del objeto, se puede señalar el carácter negativo, que consiste en no ser extenso, como el más á propósito para definir lo que pertenece al sujeto.

§ 2.—¿Qué significa este vívido, continuo y manifiesto contraste entre el objeto y el sujeto? Dos soluciones se disputan la inteligencia humana; la primera, muy conforme á las apariencias, y verdad de intuición, al parecer, atestiguada por el sentido íntimo, es la que afirma la existencia substancial del sujeto y del objeto, como entidades separadas y diversas; se llama la doctrina realista; y, entre otros pensadores contemporáneos, ha sido sostenida briosamente por Herbert Spencer; la segunda, propuesta por primera vez á principios del siglo pasado, por el filósofo irlandés Berkeley, y de una novedad tan extraordinaria que ha pasado varias veces por gentil extravagancia, consiste en no ver en el contraste entre lo objetivo y lo subjetivo más que una oposición fenomenal, y no substancial; se llama la doctrina idealista; ha sido sostenida vigorosamente por John Stuart Mill y por Alejandro Bain.

Adoptamos esta última opinión, sus fundamentos son: la distinción substancial entre el objeto y el sujeto, no es, como parece, una intuición, sino una inferencia; por tanto á la Lógica toca examinar si esta inferencia es correcta. Se prueba que no lo es, haciendo ver que la distinción entre el objeto y el sujeto se explica satisfactoriamente teniendo en cuenta, conforme al análisis de Bain: que el objeto es lo que excita nuestras energías musculares y corporales, la conexión uniforme de ciertas impresiones y ciertas energías; lo que afecta igualmente á todos los espíritus. Por tanto, teniendo en cuenta el gran principio de Occam que los entes no han de multiplicarse sin necesidad: *Entia non sunt multiplicanda præter necessitatem*, no se debe invocar una existencia substancial para explicar lo que las leyes de nuestro espíritu explican satisfactoriamente.

Agregaremos, por vía de aclaración, que lo que llamamos



conocimiento del objeto, se resuelve completamente en impresiones ó modalidades del sujeto. Que lo que en el lenguaje realista se llama un cuerpo, queda igualmente connotado, llamándole, en lenguaje idealista, con Mill, una posibilidad permanente de sensaciones.

## II

## El conocimiento individual y el general.

§ 1.—Otra división del conocimiento, no menos importante que la anterior, es la que contrapone el conocimiento de los individuos al conocimiento genérico, ó bien, el conocimiento de una cosa determinada, al conocimiento de sus cualidades.

Nuestros conocimientos pueden referirse á una persona, á un objeto en particular, y entonces se llaman individuales; ó bien se refieren á un grupo ó género de objetos, y en tal caso se llaman generales. El conocimiento que tengo de Pedro, el de la Catedral de México, el del árbol que crece en el patio de una casa, el del arco de triunfo de la Estrella, son individuales, porque se refieren á una sola cosa, que considero como un todo indivisible; mientras que el conocimiento de los hombres, de las catedrales, de los árboles, de los monumentos, es general, porque se refiere á géneros, ó grupos homogéneos de objetos, en número indefinido estos últimos.

§ 2.—Atendiendo á que el conocimiento individual abarca el objeto en toda su plenitud, sin excluir particularidad ninguna, se le llama también conocimiento concreto; mientras que el conocimiento general recibe el nombre de abstracto, porque, para adquirirlo, se prescinde, ó se hace abstracción, de algunas de las cualidades puramente individuales, que se encuentran en los objetos particulares, que forman el género á que el conocimiento se refiere, y sólo se fija el espíritu en lo que es común á los componentes del género.

El conocimiento individual de Pedro, comprende su estatura, el color de su tez, el lugar de su nacimiento, su edad, los sucesos que le han ocurrido, sus inclinaciones, el grado de su inteligencia, sus aptitudes, sus costumbres, sus ocupaciones, etc.; en otros términos, no se omite el menor detalle, ni la más

mínima particularidad, y este conjunto de datos relativos á Pedro nos le señala, caracteriza é individualiza, de tal suerte, que no le podemos confundir con ningún otro individuo.

No sucede lo mismo con el conocimiento del hombre en general, en el que cabalmente se prescinde de todo lo que varía de un hombre á otro, para fijarse tan sólo en lo que, en todos los climas y bajo las más diversas latitudes, permanece constante, y forma, por decirlo así, el fondo de la naturaleza humana. Cualesquiera que sean las diferencias de estatura, del color de la tez, del iris y del cabello; sean cuales fueren el lugar y la fecha del nacimiento, cualesquiera que sean sus aptitudes, un individuo será hombre, siempre que sus miembros inferiores estén organizados para sostener el cuerpo, mientras que los superiores lo estén para la prehensión de los objetos; con tal que tenga los atributos que requiere la estación vertical, con tal que posea un rostro expresivo, una capacidad craneana superior á 800 centímetros cúbicos, la región caudal de la columna reducida al coxis, y esté dotado de los órganos de la palabra. Todos los seres que posean estas cualidades forman un grupo, cuyo número no puede determinarse, y que se designa con el sustantivo hombre, ó con las denominaciones compuestas: especie humana, género humano, familia humana, linaje humano.

En este ejemplo y otros análogos, el contraste entre lo individual y lo general tiene por términos: un grupo de objetos en número indefinido, y uno de estos objetos en el cual se fija la atención.

El contraste entre lo concreto y lo abstracto se presenta frecuentemente de otro modo, á saber: como la contraposición entre un objeto y sus cualidades. Por objeto ó cosa entendemos una existencia separada y distinta de las demás, la cual afecta nuestro espíritu, y llamamos cualidades á la manera con que lo afecta.

Una naranja se me presenta como un objeto separado é independiente de los demás; con su color amarillo afecta la vista, con su sabor dulce el gusto, con su consistencia blanda la sensibilidad muscular; afecta la inteligencia porque al verla infiero que proviene de un arbusto llamado naranjo, que posee los caracteres botánicos de la familia de las aurantiáceas, los del género *citrus*, y los de la especie *citrus aurantium*.